

al de los Cadetes trayendo de hilo los soldados, de seda los sargentos y de plata los Oficiales.

Al Desertor pasado Manuel Aguilar q^e dió la noticia de ataque preparado, y se realizó, p^r la accion heroica de tomar las armas con conocimiento de nuestra pequeña fuerza y de la considerable del contrario, haciéndoles prisionero un cabo de importancia entre ellos: le dí de mi peculio cincuenta pesos, le mandé dar de la caja Real ciento, le hise cabo de Esquadra con opcion á la Gineta luego q^e adelantase en los conocimientos del servicio, sentándose su merito en la filiacion del Regimiento de Paseños.

Todo lo participo á V. E. p^a su conocimiento y aprovacion respectivamente.

Dios gue. á V. E. m^s a^s.

Quartél Gral. de Huaqui, 18 de Junio de 1811.

Exmo. Sor.

DR. JN. JOSE CASTELLI.

Sres. de la Exma. Junta Sup^{or}. Gov^a. del Rio de la Plata.

(Pagina 117 á 119 del Tomo I de los *Partes Oficiales y Documentos Relativos á la Guerra de la Independencia Argentina*),



TOMA DE LA ISLA DE RATAS

(15 de julio de 1811)

En el mismo puerto de Montevideo se halla la isla de Ratas (hoy de la Libertad), defendida por la ciudad y el fuerte del Cerro, que domina todo el fondeadero; la ciudad y el fuerte le ocupaban las fuerzas españolas, á las órdenes del general Elio; la isla se hallaba bien fortificada y con una guarnición realista respetable.

Un ejército patriota compuesto de argentinos y orientales, á las órdenes del general Rondeau, sitiaba la plaza. A la media noche de este día setenta y cinco hombres á las órdenes del capitán de dragones de la Patria, don Juan José Quesada y del piloto Zufriategui, asaltan la isla, rindiendo la guarnición que sorprenden, las diez piezas de grueso calibre que guarnecían dicho punto, embarcan veinte quintales de pólvora, que hallan allí, pertrechos de artillería y el armamento de la guarnición.

Se retiran llevando todos los prisioneros que pudieron caber en los pequeños botes con que habían acometido tan atrevida empresa.

Por este hecho el gobierno les concedió un escudo de honor ⁽¹⁾.

Exmo. Señor:

Después del ostentoso aparato y ruido estrepitoso, con que con asombro de los enemigos se manifestó nuestra batería, me veia en la necesidad, después de algunos días de un constante, y sostenido fuego, á

⁽¹⁾ No nos ha sido posible encontrar el decreto ni el fac-símile correspondiente á este escudo, habiendo sido tomada esta reseña de las Efemérides Americanas de «La Nación», de fecha 15 de julio de 1906.

que dexase de operar por falta de pólvora. Por una parte los datos ciertos de los daños, y estragos que ocasionaba en la plaza, y por otra su preciosa situación que burlaba los esfuerzos, con que intentaban las murallas y cañoneras destruirla, eran motivos muy poderosos para empeñarme en mantenerla siempre en su brillante principio: en este estado resulto el escabroso, pero á mi imaginación aseguible proyecto de atacar la isla de Ratas, que guarnecida con diez piezas de artillería, seis de á 24, dos de á 18 y dos de á 12, abocados á aquellos puntos, en que unicamente podía efectuarse el desembarco, debía tener un repuesto considerable de pólvora, principal movil de mi empeño, aunque tambien era el que miraran con terror los enemigos los arrestos de que son capaces las tropas de la patria.

Acordado el plan con mi mayor general D. Miguel Estanislao Soler, me decido á la empresa, valiéndome para su execucion de los botes, que algunos particulares tenian en el Miguelete, los que hice conducir cautelosamente en Carretas á la casa de Filipinas (para repararlos) inmediata al punto de la playa, en que debía hacer la reunión. La noche del 13 fué la destinada; pero quando ya la tropa se disponia á embarcar, sobrevino un temporal con una tan copiosa lluvia, que me obligo por entonces á desistir de la empresa en razon de ser los botes pequeños; fué para bien, porque la Providencia que vela sobre nuestras felicidades, y nos protege visiblemente, traxo al pié de la batería esa madrugada dos lanchones grandes procedentes de la fragata Efigenia, y uno de ellos, el mejor que hay en este puerto, segun opinion general, con 22 remos, y todos los demas aperos correspondientes.

Con este mas cómodo auxilio se embarcó la tropa el 15 por la noche en el número que expresa el estado que acompaño á V. E. fiando la direccion de los buques al piloto D. Pablo Sufriategui, quien por su decidida adhesion á la sagrada causa, se halla sirviendo voluntariamente en este exercito de mi mando, y le he colocado en el empleo de ayudante de artillería, cuyas funciones, como las de comandante de batería quando le ha tocado su turno, ha desempeñado con bizarria.

El desembarco se hizo con una felicidad maravillosa, pues aunque una de las centinelas de la isla dio el quien vive, habiendo reconocido los botes, como se le hubiese contestado era refuerzo de la plaza de Montevideo por el comandante de la tropa D. Juan Jose Quesada, con arreglo á mis instrucciones, hizo una corta suspension, de la qual aprovechandose los remeros, que bogaron entonces con demasiado brio, atracan, saltan en tierra nuestros valientes soldados, y sirviendo los primeros, que baxaron al foso, de escala á otros que sobre sus hombros trepan la muralla, sorprenden la guarnicion, que ya habia puesto en movimiento el mismo centinela, y que fué víctima de un tiro de fusil; el comondante D. Fran-

cisco Ruiz, con mas entereza que sus soldados, corre con una pistola en una mano, y la mecha encendida en la otra; pero antes de llegar al cañon á que se dirigia, tubo igual suerte que el centinela. Consternada la tropa enemiga, rinde las armas, quedando prisionera. Al instante Quesada con los demas oficiales, señores de aquel punto, ponen en execucion mis prevenciones, embarcan sobre veinte quintales de pólvora, otros útiles de artillería, armamento de la guarnicion, y clavando las diez piezas de artillería se reembarcaron trayendo solamente siete prisioneros, que unicamente cupieron en los botes.

Este fue, Sr. Exmo., el resultado de nuestra empresa, á que se prestaron voluntariamente los oficiales contenidos en el estado; pues á mas de Sufriategui, que dirigia la expedicion, y el comandante de la tropa, que lo era Quesada, y su segundo y D. José Caparros, fueron como prácticos de la isla el ayudante mayor de milicias patrióticas D. Angel Mosqueyra, D. Ramón Odosio, subteniente del Regimiento de pardos y morenos patricios, y de aventurero D. Manuel Díaz Velez, anunciandome asi los dichos oficiales, como igualmente toda la tropa con la serenidad y alegría de sus semblantes los laureles, que les preparaba la victoria: será para mi de eterna memoria la consoladora satisfaccion de que se inundó mi alma al oirlos á las 5 de la mañana restituirse á la playa donde les esperaban cantando himnos á la patria, y repitiendo vivas á la Exma Junta. A estos valerosos patriotas los contemplo acreedores á que V. E. los honre con un escudo de distincion, que sea perpetuo testimonio de sus bizarrías, y que suplico á V. E. me haga la gracia de acordarles.

Esta por demas detenerme en detallar á V. E. el estado de consternacion, que ha sobrecogido los ánimos de los enemigos á la noticia de este inesperado suceso; el testimonio de los que se han pasado despues de él, y el silencio que ayer, y hoy ha guardado la plaza, apesar de que la hemos provocado vivamente con nuestra batería, lo manifiesta bien claro.

Tendré el honor de dar muy en breve á V. E. avisos no de menos importancia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Quartel general del Arroyo Seco, Julio 18, de 1811.

Exmo. Señor:

JOSÉ RONDEAU.

Exma. Junta Gubernativa, de las provincias del Rio de la Plata.

RELACION DE LOS OFICIALES Y TROPA QUE DEBE IR Á LA TOMA DE LA ISLA

		SARGENTOS	CABOS	SOLDADOS	TOTAL
PIQUETES DE LOS REGI- MIENTOS	Patricios	—	1	8	9
	Granaderos de Fernando VII	1	—	8	9
	Regimiento 3º	—	1	8	9
	Dragones de la Patria	—	1	17	18
	Pardos y Morenos Patricios	—	1	10	11
	Artilleros	—	2	12	14
		1	6	63	70

Comandante del todo Capitan de Dragones de la Patria D. Juan Jose Quesada
 Teniente de Dragones D. Jose Caparros
 Ayudante mayor de milicias patriotas D. Angel Mosqueira
 Sub-teniente del regimiento de Pardos y Morenos patricios D. Ramon Odosio
 Ayudantes interinos de artilleria y pilotos D. Pablo de Zufrategui
 D. Vicente Barbas
 Aventurero D. Manuel Diaz Velez.

Nota—Los marineros seran de la misma tropa, que hay destinada á este fin.

Quartel general del Arroyo Seco, Julio 15 de 1811.

Soler
 Mayor-general

«En conocimiento la Junta Gubernativa de ese acto de heroismo, « determinó premiar á los asaltantes con un escudo de plata, ateniéndose « nos á referencias recojidas, pues falta el decreto respectivo en el Ar- « chivo Nacional ni consta su publicacion.

«Ademas, el escudo fué solicitado por el mismo Rondeau en el parte « del asalto y el brigadier D. Miguel E. Soler pedia en carta dirigida al « redactor del Censor (1) el 3 Diciembre de 1815, llamase la atencion del « Superior Gobierno por no haberlo entregado hasta esa fecha.»

(Estudios histórico-numimásticos, medallas y monedas, por D. Alejandro Rosa.)



(1) Publicada en el Censor N° 16 del jueves 7 de Diciembre de 1815.

MEDALLA DE LAS PIEDRAS

(3 de septiembre de 1812)

Al retirarse el general Belgrano de Jujuy á Tucumán, se traba un combate entre la retaguardia de sus tropas y la vanguardia del ejército del general Tristán, á orillas del Río de las Piedras, el 3 de septiembre de 1812.

Propicio á los españoles en el primer momento, éstos se sienten alentados y habiendo recibido refuerzo de tropas, avanzan hasta llegar á la columna donde se hallaba el mismo general Belgrano; pero allí el Ejército patriota abre un nutrido fuego sobre ellos derrotándolos completamente, haciéndoles varios prisioneros y apoderándose de una regular cantidad de armas que buena falta hacía á los vencedores, débilmente pertrechados.

Anverso: Leyenda

«LA PATRIA RECONOCIDA Á SUS BENEMÉRITOS HIJOS»

En el campo: Sol radiante. Debajo: «LIBERTAD» y lanza y lauro cruzados.

Reverso no tiene.—Oval; de cobre dorado á fuego. Diámetro: 0,050 x 0,040 m. m.

(Museo Histórico Nacional, Sala VIII, N° 12.)

Combate de Las Piedras

EXPEDICION AUXILIAR DEL PERÚ

Exmo. Señor:

Ayer á las 2 de la tarde cargó el Enemigo, en numero de seiscientos hombres, con tanta furia sobre mi retaguardia, q. se mezcló con ella, y llegó al frente de mi posición al Sud del Rio de las Piedras, casi á un tiempo; en consq^a. hize jugar la Artillería q. se hallaba al mando del Baron de Holmberg, y mandé q. p^r. el costado dro saliese D. Carlos Foreest capⁿ. del N^o 1^o. con parte de la Divisian de cazadores que tengo á su cargo, D. Mig^l. Araos, comand^{te}. segundo del N^o. 6 p^r. el costado izquierdo con cien hombres de Pardos y Morenos, y la caballeria p^r. el centro al mando del Mayor Gral. D. Eustoquio Diaz Veles, y de su seg^{do}. el Ten^{te}. Coronel D. Juan Ramon Balcarce; todos avanzaron con intrepidez, Gefes, Oficiales y tropa, y la victoria coronó sus nobles y generosos esfuerzos, poniendo en fuga vergonzosa al enemigo quien dexó en el campo de batalla dos oficiales y cincuenta y ocho soldados muertos, ciento cincuenta fusiles, y quarenta soldados q. se hisieron prisioneros; no habiendo tenido de nra parte mas q. seis heridos entre los quales el digno Dⁿ. Mig^l. Araoz, y muertos gloriosam^{te}. el capⁿ. Dⁿ. Man^l. Mendoza un sarg^{to}. de Husares y un soldado.

Dios gue a V. E. m^s. a^s.

Piedras 4 de Sep^e. de 1812.

Exmo. Señor

M^l. BELGRANO.

Exmo. Sup^{te}. Gob^{no}. de las Prov^s. Unidas del Rio de la Plata.

Nota:

No nos ha sido posible encontrar el decreto que autorizó este premio; hemos sacado copia de la medalla que existe en el Museo Histórico.



Combate de Las Piedras

EXPEDICION AUXILIAR DEL PERÚ

Exmo. Señor:

Ayer á las 2 de la tarde cargó el Enemigo, en numero de seiscientos hombres, con tanta furia sobre mi retaguardia, q. se mezcló con ella, y llegó al frente de mi posición al Sud del Rio de las Piedras, casi á un tiempo; en consq^a. hize jugar la Artillería q. se hallaba al mando del Baron de Holmberg, y mandé q. p^r. el costado dro saliese D. Carlos Foreest capⁿ. del N^o 1^o. con parte de la Divisian de cazadores que tengo á su cargo, D. Mig^l. Araos, comand^{te}. segundo del N^o. 6 p^r. el costado izquierdo con cien hombres de Pardos y Morenos, y la caballeria p^r. el centro al mando del Mayor Gral. D. Eustoquio Diaz Veles, y de su seg^{do}. el Ten^{te}. Coronel D. Juan Ramon Balcárce; todos avanzaron con intrepidez, Gefes, Oficiales y tropa, y la victoria coronó sus nobles y generosos esfuerzos, poniendo en fuga vergonzosa al enemigo quien dexó en el campo de batalla dos oficiales y cincuenta y ocho soldados muertos, ciento cincuenta fusiles, y quarenta soldados q. se hisieron prisioneros; no habiendo tenido de nra parte mas q. seis heridos entre los quales el digno Dⁿ. Mig^l. Araoz, y muertos gloriosam^{te}. el capⁿ. Dⁿ. Man^l. Mendoza un sarg^{to}. de Husares y un soldado.

Dios gue a V. E. m^a. a^s.

Piedras 4 de Sepe. de 1812.

Exmo. Señor

M^l. BELGRANO.

Exmo. Sup^{te}. Gob^{no}. de las Prov^s. Unidas del Rio de la Plata.

Nota:

No nos ha sido posible encontrar el decreto que autorizó este premio; hemos sacado copia de la medalla que existe en el Museo Histórico.

